

Morelia, Michoacán, 11 de enero de 2021

**MTRA. ANA MARÍA VARGAS VELEZ**  
**SECRETARIA EJECUTIVA DEL SEA**  
**PRESENTE**

Por medio del presente me permito hacer entrega del informe de actividades del mes de diciembre del 2020, el cual abarca las acciones realizadas por un servidor como integrante del Comité de Participación Ciudadana y de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

Lo anterior para los fines administrativos correspondientes aprovechando la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



**César Arturo Sereno Marín**  
**Integrante del CPC Michoacán**

## Informe de actividades diciembre 2020

**César Arturo Sereno Marín**  
Integrante del CPC Michoacán

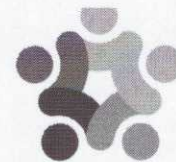
### INTRODUCCIÓN

A continuación se presenta una serie de actividades realizadas en diciembre del 2020. Lo anterior con la finalidad de informar al Órgano de Control Interno del Sistema Estatal Anticorrupción sobre los trabajos llevados a cabo durante dicho mes, así como las acciones que se iniciaron y concluyeron a lo largo del año. Cabe señalar que derivado de la permanencia del virus COVID-19 en el 2020, se priorizó el trabajo desde casa, vía plataformas digitales en la búsqueda de insumos para el diseño de la política estatal anticorrupción, así como de materiales para la construcción de ciudadanía para la lucha contra la corrupción.

Bajo el principio transparencia y máxima publicidad, además de un compromiso de trabajo colaborativo con los compañeros del Comité de Participación Ciudadana y la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, de conformidad con los artículos 21 y 33 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo, me permito informar a Usted lo siguiente:


Fundamento	Atribución	Objetivo	Indicador	Acción específica
<b>Art. 20 de la LSEA, fracción II</b>	Asistir a las sesiones ordinarias y extraordinarias	Asistencia a sesiones ordinarias y/o extraordinarias y reuniones de trabajo	Número de sesiones ordinarias y extraordinarias	Durante el mes de diciembre no se llevaron a cabo sesiones del Comité de Participación Ciudadana
<b>Art. 21 de la LSEA, fracción XVI y XVII Art. 11,</b>	Proponer mecanismos de coordinación entre	Difusión para sensibilización y concientización sobre la	Número de eventos asistidos y organizados	Ponente en el Congreso Internacional de Derecho: "Derecho, Desarrollo y Democracia ¿paradigmas en crisis?" Organizado por la Universidad de Colima 1 de diciembre de 2020





<b>fracción XI Del Reglamento Interior del CPC</b>	organizaciones de la sociedad civil, la academia y grupos ciudadanos	corrupción entre sociedad civil		Asistencia a la Semana Conmemorativa del "Día Internacional Contra la Corrupción" 7-11 de diciembre de 2020  Asistencia a la Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto de la Red de CPC's del Sistema Nacional Anticorrupción 10 de diciembre de 2020
<b>Art. 21 de la LSEA, fracc IV de la LSEA</b>	Participar en la Comisión Ejecutiva	Asistencia a sesiones ordinarias y extraordinarias	Número de sesiones	5ª Sesión Extraordinaria de la Comisión Ejecutiva 4 de diciembre del 2020  6ª Sesión Extraordinaria de la Comisión Ejecutiva 11 de diciembre del 2020
<b>Art. 32 de la LSEA</b>	La Comisión Ejecutiva tendrá a su cargo la generación de los insumos técnicos necesarios ...	Insumos técnicos	Número de políticas	Revisión y retroalimentación se segunda versión preliminar de la Política Estatal Anticorrupción 1-18 diciembre de 2020  Asistencia a la 3a Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción 18 de diciembre del 2020  Análisis y retroalimentación del Informe Anual del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción 1-15 de diciembre de 2020  Elaboración de <b>Propuestas de Recomendaciones No Vinculantes</b> derivadas del análisis y estudio del Informe Anual 2019-2020 del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción: 1. Recomendación No Vinculante dirigido a los órganos del Estado de Michoacán, con el objeto de que realicen las acciones necesarias para la implementación del Servicios Civil de Carrera. 2. Recomendación No Vinculante dirigida a los Órganos del Estado, con el objetivo de que cumplan en tiempo y forma con todas y cada una de las obligaciones de transparencia comunes y específicas señaladas en la Ley. 3. Recomendación No Vinculante dirigida a los órganos internos de control de los órganos del estado de michoacán, con el objeto de que expidan su Código de Ética conforme al artículo 14 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán de Ocampo.

ATENTAMENTE

  
**César Arturo Sereno Marín**  
 Integrante del Comité de Participación Ciudadana y la  
 Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción